

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y IDEM

AÑO XXIV

PARA HACER LA SUSCRICION.
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 11 de Setiembre de 1886.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 2.386.

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

ENTRADAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 9'10 m. » Mixto 8'45 n.	Tren correo 5'55 t.	Tren correo 8'00 m. » Mixto 4'50 t.

SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 8'15 m. » id. 6'35 t.	Tren correo 10 m.	Tren correo 9'35 m. » Mixto 1'54 t.

POR LA AGRICULTURA.

Dícese, y es mucha verdad, que el hombre, cuanto más estudia, más conoce lo mucho que aun le queda que aprender.

Se dice también que no hay nada tan terco y presuntuoso como la ignorancia.

En efecto; vemos que el hombre ilustrado, no solo recibe con benevolencia, sino hasta con satisfacción, la enseñanza de alguna cosa nueva que aumente el vasto caudal de sus conocimientos; y por el contrario, el hombre ignorante se rie desdeñosamente de todo cuanto desconoce, rechaza con grosero desden todo cuanto se intente para ilustrarle, todo cuanto pueda ensanchar el pequeño círculo de sus conocimientos.

Pero entre los infinitos ignorantes que existen en todas las clases sociales, desde las más altas hasta las más humildes, ninguno tan orgulloso con su ignorancia como ciertos labradores de los pueblos pequeños y el jornalero rural.

Cualquier fabricante, cualquier obrero ó operario de las infinitas industrias que existen, recibirá sin enojo, y ensayará sin mortificación para su vanidad, las prudentes observaciones que se le hagan, los atinados consejos que se le den; pero algunos labradores y el trabajador del campo rara vez hacen esto.

Creerán, sin vacilar, en brujas, duendes, fantasmas, mal de ojo; creerán en todo lo absurdo, en todo lo inverosímil; pero no creerán en el progreso de las formas de cultivo, no creerán en las mejoras que se descubren casi diariamente para aumentar el producto del trabajo.

No se muestra el general tan orgulloso de sí mismo al frente de sus tropas después de la victoria, como la generalidad de los podadores que, sin piedad ni conciencia de sus actos, destrozan árboles y arbustos á los brutales golpes del hacha, ó á los torpes cortes de la podadera.

Luego fructificarán menos las mutiladas plantas, por haber perdido sus mejores ramas, sus más fecundas yemas; morirán en pocos años extenuadas por la falta de savia; pero cualquiera puede atreverse á decir que la

falta de conocimientos ha causado aquellos estragos; cualquiera puede meterse en aconsejar prudentes reglas, y se use de más perfectas herramientas; el labrador ó operario se burlaría del que tal cosa intentase, ó consideraría los sábios consejos como injurias inspiradas por la torpe envidia hácia su inteligencia y destreza.

Si apesar de esto hay alguien que tenga valor para insistir en la buena obra de enseñar al que no sabe, y le cita como ejemplo algun labrador vecino, que saca de sus heredades mayor producto, que extrae mejores vinos de sus viñedos, le contestará que es porque tiene muy buena suerte, ó por que su campo está mejor situado. Y si se piensa convencerlo, haciéndole notar que siembra la misma semilla, que para sus vinos no solo utiliza los frutos propios, sino que compra los procedentes de distintas viñas, entre los que habrán figurado más de una vez los de él mismo, no se dará por confundido seguramente, antes por el contrario contestará con el mayor aplomo: «Eso solo puede hacerlo él, por que posee un secreto que le dejó el fraile tal ó cual, ó que compró á un mozo que pasó por el pueblo, ó que aprendió su abuelo de un *sabio* que vino de América, etc., etc.»

Y si se trata de sacarle de su error diciéndole:

—Ya no hay en el cultivo secretos más que para los ignorantes que en ellos creen. Hoy todo es del dominio de todo el mundo. Estudiad, aprended; proporcionaros algunas de las infinitas publicaciones dedicadas al progreso de las industrias y de la agricultura. Hay libros, y periódicos que cuestan muy poco y os prestarán grandes servicios: en ellos hallareis la explicacion clara y sencilla de lo que hoy considerais misterioso ó caprichos de la naturaleza; allí vereis en que consiste el secreto del fraile ó del mozo. Si vuestros padres hubiesen poseido estos medios de consulta, se habrian evitado grandes perjuicios, como los evitareis vosotros si recurris á ellos.

—¡Quiá!... no señor,—replicará; —déjenos usted de papéluchos, que no sirven más que para sacar dinero. Ya sabemos como sembraban y labraban, y como hacian sus vinos nuestros abuelos, y con esto nos basta.

Y así está la agricultura en nuestro país.

CODIFICACION ESPAÑOLA.

TEMA IV.

«Personas sociales bajo el punto de vista del derecho civil, su nacimiento y registro, su capacidad jurídica, formas varias de la propiedad social y modo de regularlas.»

Respuesta: Toda persona que en algun modo concorra con algo en favor de la sociedad, desde el más pobre hasta el más opulento, tiene el deber de servir á la Pátria, y tiene el derecho de que le administre justicia, así como es responsable de sus delitos y sus faltas y claro es que su nacimiento como su muerte deben registrarse, y tiene capacidad jurídica todo el que tiene discernimiento completo y desenvuelta y libre su razon natural.

La propiedad es el producto y la recompensa del trabajo honrado.

Las formas de la propiedad social pueden ser distintas, pero en su esencia vienen á ser lo mismo en sus efectos, y lo mismo la propiedad social que la colectiva, tienen la cualidad genérica de propiedad y su regularidad se establece por su propia virtud por el principio de liberalizacion que es lo único en que debe intervenir el gobierno. Aquinos viene á la memoria Irlanda con sus cuestiones añejas entre propietarios y colonos, cuestiones que por haberlas llevado al Parlamento se han complicado más que resuelto. El interés individual resuelve mejor en materias económicas que la intervencion gubernativa.

No queremos sin embargo trabas para la trasmision de la propiedad que haga disminuir su valor real y que es un manantial de cuestiones que á nadie son convenientes. Queremos que sea libre y sea objeto de contratacion como otra cosa cualquiera de las transacciones.

No queremos cargas perpetuas sobre las tierras que esto amortiza y es antieconómico y hasta antisocial. Queremos que la *Rabasa-morta* de Cataluña, el *Treúdo* de Aragon, el *Censo* de Galicia, el *Foro* de Asturias y Leon

puedan ser redimidos, con abolicion de todo feudo ó resto de vasallage.

TEMA X.

«Modificaciones que reclaman en el derecho civil las nuevas condiciones de la vida económica.»

Respuesta: Si en el Código civil que es de lo que se trata, se puede preceptuar algo para que la vida económica sea más desahogada, debe hacerse, pero entiendo yo que esto es más bien de la competencia de medidas de administracion y gobierno, variables como varian los efectos atmosféricos y las clemencias ó inclemencias del cielo que fecundan ó esterilizan la tierra de la que nacen todas las sustancias alimenticias de los hombres.

Es indudable que hoy es más caro comer que ayer por que hay más consumo, pero en cambio el jornal, el salario y todo el servicio compensa lo que más cuesta, lo que se necesita para vivir.

Cierto que se atraviesan en la vida situaciones anormales producidas por sucesos que no pueden prevenirse ni evitarse y que alteran la regularidad de las cosas, pero paso la causa y desaparece el efecto y vuelve la normalidad.

Los gobiernos previsores ya que no puedan evitar las tempestades deben contar con ellas y remediar sus estragos y deben dar ejemplo de economía que es el recurso por excelencia. El hombre prudente para vivir sin empeñarse deja ó limita lo innecesario y se atiene á lo preciso.

Si los gobiernos pensaran en los gastos para tener medios, como ha dicho un profundo economista, no se verian en el apuro de buscar medios para cubrir los gastos.

La economía, el ahorro, son los únicos medios de salvacion, pero cuando hay más de lo preciso, se gasta insensatamente, sin pensar en que se acabará y he aquí como vienen los conflictos.

Los presupuestos deben nivelarse con las economías, ha dicho otro pensador, no inventando arbitrios.

La renta de la habitacion, la de las tierras, los productos de la agricultura, de la ganaderia, de la industria, del comercio, ni son objeto de un Código civil, ni se pueden tasar, porque todo

se establece por sí mismo en relación directa y recíproca.

Los gobiernos que saben administrar, mucho pueden hacer para que no falte trabajo al obrero, y cuando este tenga pan seguro en su trabajo no tendrá derecho para quejarse, ni arriesgará su seguridad en aventuras de revoluciones políticas ni sociales peligrosas para los mismos que entran en ellas y aun para los que las promueven.

Se pregunta ordinariamente cuando se alteran los valores de los objetos que concurren á los mercados ó las ferias por las causas de estas alteraciones y aunque muchas veces no se esplican por lo pronto, se descubren más tarde con alguna observacion que se aplique.

Hoy ha disminuido el valor de las caballerías de toda especie, y es bien fácil descubrir la causa. El vapor aplicado á la locomocion, hace para la carga y trasporte innecesarios estos animales en muchas localidades y es claro que no se apetezen sino en casos en que no puedan ser reemplazables, para usos de la agricultura, por ejemplo, y otros varios aunque muy disminuidos, aun en el lujo.

Las carnes tambien tienen su baja cuando no se extrae el ganado, y cuando entran sustancias de esta especie de fuera. Hoy consume Europa mucha salazon de América y de esta carne salada se abastece la olla del pobre en muchas partes y come más barato.

Pero esto no es fácil de arreglar ni aun conveniente al comercio ni al consumidor sin que se resientan clases importantes de la sociedad.

P. M. HIDALGO.

(Se concluirá.)

La entrada del Sr. Obispo.

A las nueve y cuarto de la mañana del jueves, el repique general de campanas anunció á los habitantes de esta ciudad la llegada del Ilustrísimo señor Obispo, D. Francisco Gomez de Salazar, á la estacion del ferro-carril, que venia acompañado de una comision del Cabildo, que el dia anterior habia ido á Palencia, y de otra del Ayuntamiento, que lo habia hecho á Sahagun.

Un sin número de espectadores llenaban los andenes y alrededores de la estacion, y varios coches particulares habian bajado á hacer honor al Ilustrísimo prelado.

Llegado que hubo éste, fué saludado por las autoridades y comisiones diversas que le esperaban, y en el coche del Sr. Merino hizo su arribo á la poblacion hasta la puerta de S. Marcelo, á cuya iglesia habia ido desde la Catedral una procesion del Cabildo y varias cofradías.

En dicha parroquia se vistió de Pontifical, y despues de entonado la antiforma *Ecce Pacerdos magnus*, y el hinno *Iste Sacerdos*, se puso en marcha procesionalmente, bajo pálio, que

llevaban individuos del Ayuntamiento.

Llegado que hubo el Sr. Obispo y comitiva á la Catedral, fué cantado un solemne *Te-Deum*, concluido el cual, el Reverendo Prelado entró bajo un dosel para hacer la promesa de guardar y hacer guardar los *Estatutos de la Iglesia Catedral*.

Concluidos todos los actos de ritual, dió al pueblo su bendicion, y acompañado del Cabildo, Autoridades y Comisiones, pasó á Palacio en el coche del Sr. Llamazares.

Inmensa era la multitud que á su paso se agolpaba, y que llenaba las plazas de San Marcelo y Catedral, y no menos la que acudió por la noche á oír la serenata con que fué obsequiado, y á ver la bonita iluminacion que lucia sobre la puerta del Colegio de S. Froilán.

Bien venido sea el Ilustre Prelado, y animado de los deseos que deben reinar en el corazon de todo Pastor de almas, deseos que no dudamos sean nobles, y llenos de sentimientos de amor y caridad, todo lo que hace creer tan solo la lectura de su bien escrita Carta Pastoral.

Ecós políticos.

Aun no han desaparecido las dificultades de la cuestion de Oriente, que hace dias viene publicando la prensa.

Decidido definitivamente el príncipe Alejandro á renunciar el trono de Bulgaria, se ha despedido de las tropas y del pueblo, abandonando el territorio.

La proclama que el príncipe ha dirigido á los búlgaros dice así:

«En vista de las seguridades que hemos recibido del czar de Rusia de que la independencía, la libertad y los derechos de Bulgaria permanecerán intactos y de que nadie se inmiscuirá en los negocios interiores del país, renuncio al trono.

Yo procuraré siempre y en todas partes ser útil á la Bulgaria. Mi alma estará constantemente al lado de mis oficiales, y en caso de guerra, yo seré el primero en reclamar un puesto de peligro como voluntario. Pero yo no puedo continuar en Bulgaria puesto que no lo consiente el czar. Mi presencia aquí compromete los intereses del país. Me veo obligado á renunciar el trono. La independencía del país exige que yo me vaya. Pero antes habré de constituir una regencia con el concurso de mis oficiales.»

La Epoca, subiéndose al púlpito:

«...Las ideas modernas, mal entendidas ó torpemente explicadas, han amortiguado la fé, han sembrado incertidumbres en las almas, y lo que es peor han permitido que la ola de la revolucion haga tabla rasa de aquellas veneradas instituciones, de aquellos sublimes ministerios en que la ley de Cristo encierra todas las grandezas de la Iglesia cristiana.»

¡Y pensar que todo se arreglaría si el Sr. Cánovas fuera presidente del Consejo!

Dice *El Liberal* que el señor marqués de Seoane ha escrito á *El Resumen* asegurándole que no hay division ninguna entre la generalidad del clero influyente y el partido carlista.

A la primera orden de D. Carlos, que de seguro no tardará dos años (habla el marqués), se levantarán los carlistas vascos y navarros como un solo hombre, constituyendo un ejército de más de treinta mil. Y dice despues:

«Y lo peor es que para entonces no debemos ir á pedir nuevos sacrificios á los que tan mal pagados han visto aquellos que hicieron en las pasadas guerras.

De los liberales patriotas que tanto se distinguieron en las ciudades y pueblos populosos; emigrarán la mayor parte, y el resto será muy difícil que tome las armas, pues los gobiernos han correspondido con negra ingratitud á sus servicios, ya por tacharles de avanzados, ya por creer que así atraian á los carlistas.»

El señor marqués de Seoane añade que está decidido á dar la voz de alarma tan pronto como se reuna el Senado.

Tiene tiempo.

Porque pueden suceder tres cosas.

Que se muera D. Carlos.

Que dé la voz antes de dos años.

Y que no la dé.

Y en los tres casos no corre prisa que el gobierno, se preocupe de lo que le diga el marqués.

El motin de la Coruña.

Como consecuencia del gran arreglo del Sr. Camacho, en la ley de consumos, el domingo último se promovió en la Coruña un fuerte motin, que dió por resultado lamentables sucesos.

En todo el dia del domingo discurrieron por la poblacion grupos de amotinados, que apedrearon la inspeccion de policia, y por la noche creció la actitud hostil de los amotinados, siendo las pedreas más frecuentes y las voces y silbidos más atronadores.

La casa-oficina del Impuesto de Consumos fué apedreada, arrancada la muestra y destrózada la puerta y ventana. Penetraron en las oficinas algunos individuos, y apoderándose de los libros y papeles les quemaron en medio de la calle Real, así como otros objetos sacados de la referida casa, habiendo intentado prender fuego á esta, para lo cual entraron en ella una lata de petróleo, pero en el momento de ir á prender fuego á la mecha, salieron del interior de la casa varios disparos de arma de fuego, que continuando por espacio de diez minutos hicieron abandonar á los amotinados.

En vista de la actitud que tomaba la algarada, el Sr. Gobernador civil pidió auxilio al Capitan general, el cual á las diez de la noche ordenó la salida de un escuadron y fuerzas de infanteria, quedando algun tanto restablecido el orden.

Las fuerzas de infanteria y caballeria habian dado algunas cargas con objeto de dispersar los grupos, de cuyas resultas y de las pedreas de que fueron aquellas objeto por parte de los amotinados resultaron dos heridos de bala, uno de un culatazo, y un guardia civil de una pedrada en un ojo.

Pero aun no habia quedado satisfecha la turba descontenta, así que, el lunes continuó el motin, y aun con más fuerza que en el dia anterior.

Casi todas las casillas de consumos fueron destrózadas: hasta que los amotinados dispusieron de petróleo, las rociaban y hacian luego pasto de las llamas; y despues de concluido el combustible, las que quedaron las destrózaron y arrojaron al mar.

La Casa Consistorial fué apedreada; pocos faroles del alumbrado público se libraron de las iras del motin; las fuerzas de caballeria é infanteria se vieron obligados á dar algunas cargas y hacer varios disparos, habiendo resultado algunos heridos de gravedad y no pocos contusos.

La primera autoridad civil declinó por último el mando en la militar, y fué declarado el estado de sitio y leida la ley marcial.

Estos son los más principales detalles del motin, que entresacamos de los periódicos de la capital de Galicia objeto de tan sensibles desastres, y que, á decir de ellos, fueron suscitados por las muchas

arbitrariedades y atropellos que se venian cometiendo en el ramo de consumos, contra lo que habiáanse dado continuadas quejas por aquel pacífico y sensato pueblo, quejas siempre desatendidas.

De todas partes.

El lunes murió quemada en Valencia una niña de tres años, á quien se le incendiaron los vestidos al quemar unos papeles.

La abuela de la niña, anciana y ciega, sufrió tambien quemaduras al abrazar á la muchacha para apagarle las ropas.

En Oliva (Valencia) ha ocurrido una sangrienta colision entre algunos vecinos del pueblo y el resguardo de consumos, resultando tres heridos, que lo son: el encargado de la ronda Sr. Bortó y un vecino de Oliva, dueño de la casa donde habia de practicarse el aforo ó reconocimiento, causa del disgusto que tal conflicto ha producido.

Un cultivador francés ha observado que regando las legumbres y los árboles frutales con una solucion de sulfato de hierro, se obtienen resultados asombrosos. Las habichuelas ó judías verdes ganan en peso y volumen cerca de un 60 por 100, y lo que es mejor aun, ganan tambien en el sabor.

Entre los árboles frutales, el peral es el que más se beneficia con este riego.

Hemos recibido el cuadro de fiestas especiales que, con motivo de las fiestas que se celebran en RAINOSA en este mes, establecerá la compañía del Norte á precios reducidos, los dias 20 al 23, ambos inclusivos.

Los viajeros procedentes de esta estacion, saldrán en el tren de las 6:35 de la tarde, continuando desde Palencia al dia siguiente en el que saldrá de aquella á las 9:08 de la mañana para llegar á RAINOSA á las 2:44 de la tarde.

Los precios de los billetes de ida y vuelta, serán en segunda clase 33 psetas 60 céntimos, y en tercera 19:80, sin que se admita más equipaje que el que el viajero pueda llevar á la mano.

Dice nuestro apreciable colega *El Diario de Leon*:

Bien lo merece.

Para celebrar la llegada á nuestra Ciudad del Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, se ha trasmitido al Administrador de la casa de Beneficencia por D. Isidro Llamazares, la orden de obsequiar á los acogidos de la misma, con un abundante principio de carne de vaca ó carnero y medio cuartillo de vino por plaza á la hora de la comida.

Acto tan caritativo y tan adecuado al objeto, merece publicarse, y tenemos una verdadera satisfaccion en consignarlo así, aun á trueque de lastimar la modestia del interesado.

Terremotos

El mundo se desquicia; la corteza terrestre, debil para contener las erupciones del fuego interior, se mueve en muchas partes como el tablero de un escenario.

Hace pocos dias se sintieron fuertes temblores de tierra en diferentes localidades de Grecia y las islas Jónicas, que causaron 166 muertos y 500 heridos entre las ruinas de los edificios, al mismo tiempo que las poblaciones del Cairo y Alejandria de Egipto se llenaban de espanto por las oscilaciones sentidas.

El mismo fenómeno se reprodujo con terrible intensidad á las diez de la noche del 31 de Agosto en el litoral de los Estados-Unidos, comprendido entre Nueva-York y Alabama.

Las sacudidas fueron muy fuertes en Washington, Richmond, Colombia y Savannah, cuyos habitantes, llenos de pánico, pasaron la noche en calles y plazas.

Pero donde ha sido mayor es en Charleston, cuya ciudad ha quedado en parte

arruinada. Muchas calles están obstruidas por las ruinas de las casas; entre sus escombros han perecido 60 personas y el número de heridos es hasta ahora incalculable.

Terribles son los detalles de esta catástrofe. Como el terremoto ocurrió á las diez de la noche, las luces de gas y los escapes de este fluido al romperse las cañerías incendiaron muchos edificios de los que se desplomaban.

Poseídos de espantoso terror los habitantes de Charleston huyeron á los parques y las afueras de la ciudad donde establecieron campamentos.

Después se han recibido nuevas noticias anunciando que en la parte Sur de los Estados-Unidos hay muchos pueblos destruídos y que las desgracias personales y pérdidas materiales son mayores de lo que se creyó en un principio.

Casi al mismo tiempo, á la una y 40 minutos de la madrugada siguiente se sintió en Antequera un fuerte terremoto que causó mucho pánico, pero afortunadamente ninguna desgracia personal.

A la misma hora próximamente se sintieron temblores y hubo erupciones volcánicas en la costa de Tunes.

¿Estando seguros? Esta es la pregunta que se ocurre despues de pasar la vista ante los desoladores cuadros que dejamos apuntados.

SECCION RECREATIVA.

A la Abolición de la Esclavitud.

El mundo en poco sus deberes tiene culto rindiendo á la avaricia insana; por eso vemos que de antiguo viene el vil comercio de la sangre humana.

La altiva Roma tras sus hechos bravos no advierte que los hombres son iguales, y déspota instituye los esclavos sin respeto á las leyes naturales.

Ante los triunfos mil de sus pendones tronos y pueblos de pavor temblaban, y en su orgullo insensato las legiones dueñas del universo se juzgaban.

En tanto el prócer con afán sangriento al esclavo sujeta en su locura, del infamante yugo al sufrimiento, de la flagelación á la tortura.

El *veni, vidi, vici* del guerrero hubo un tiempo en que fué cumplido axioma, que no es dable humillar el poder fiero del temerario ejército de Roma.

De la fortuna al caprichoso embate la invasión sus conquistas acrecenta; mas muere el *hombre libre* en el combate y de esclavos el número se aumenta.

Y tantos la inhumana ya tenía que en la historia no falta quien nos cuente, que una ergástula inmensa parecía el victorioso imperio de Occidente.

El derecho social holló el tirano y un crimen cometió de los mayores, al pueblo que al nacer ya nace hermano dividiendo en esclavos y señores.

Ni de infiel Mesalina el adulterio, ni del feroz Neron la horrenda historia deprimen tanto al gigantesco imperio como de los esclavos la memoria.

De la ciudad pagana para el nombre el baldon merecido no concluya, que jamás puede ser esclavo el hombre que formo Dios á semejanza suya.

Cruza el tiempo veloz: Roma no via que del siervo infeliz el triste llanto le impulsaba su pecho, que sentía de libertad el germen sacrosanto.

Piensa un momento y la razón lo inspira: cual su señor se juzga independiente: la ergástula maldice en que se mira, y rechaza el estigma de su frente.

Eúno antes y Espartaco luego rompen los hierros que su cuerpo oprime,

y enardecidos por el pátrio fuego de la Roma imperial vengán el crimen.

En desigual combate con denuedo vencen á distinguidos generales, y la Eterna Ciudad muestra mas miedo que le causan de Annibal los parciales,

Con la existencia su altivez pagaron por no doblar cobardes la rodilla: mas la sangre que nobles derramaron de la emancipación fue la semilla,

Al fin ante el poder de Ley Divina la sociedad pagana se desquicia, y el Dios hombre predica en su doctrina «amor, fraternidad, paz y justicia»

De su voz al influjo soberano desaparece del esclavo el yugo: impera la igualdad; muere el tirano, nace la libertad y huye el verdugo.

Mas tarde Roma su pecado espía de invasora legión por el ultraje, y mírase entregada en su agonía al incendio y al robo y al pillaje.

De la cristiana luz empaña el brillo la Edad Media despues torpe y osada, con su *señor de horca y de cuchillo* y su inmoral *derecho de pernada*.

Del feudalismo por capricho vano nueva nomenclatura el siervo toma; mas tan siervo en la historia es el villano como el esclavo de la antigua Roma.

La lucha que inició Savonarola, entre la libertad y el despotismo, eterna fué: y en su ambición inmoló mártires mil el ciego absolutismo.

Acude España á la común batalla ganosa de alcanzar su santo anhelo, y hasta ocioso es decir que una muralla es cada pecho de su ardiente suelo.

Al ver que el pueblo su valor no humilla, sus viles garras el tirano aguza: la vida en Villalar pierde Padilla y espira en Aragon D. Juan Lanuza.

Prosigue el despotismo sus rigores y entre muchos varones esforzados, Riego, Lacy y Polier por defensores de nuestra libertad, son fusilados.

Que á torrentes la sangre de sus venas vierte el hispano en todas las edades, por romper del esclavo las cadenas y conquistar sus pátrias libertades.

Al cabo la fortuna, mas propicia se muestra para el pueblo generoso, y al triunfar la razón de la injusticia muere el poder de absolutismo odioso.

¿Como entonces ¡que horror! la pátria mía: la pátria liberal de los Padillas, á tolerar se atreve todavía la infame esclavitud en sus Antillas?

¿Como le niega su derecho á un hombre y á los demás se los otorga ufana? ¿Como sin mengua de su egregio nombre permite institución tan inhumana?

¿Ante su ley civil, no son iguales lo mismo el noble que el plebeyo honrado? ¿Como deja que á seres racionales los lleven como bestias al mercado?

Solo infracción de la justicia era la esclavitud durante el paganismo, mas hoy que el sol del Evangelio impera es la audaz negación del cristianismo.

Por completo abolir la servidumbre España debe de su nombre en honra, esa execrable y criminal costumbre que á los ojos de Europa nos deshonra

Que abogue el orador que cante el vate, que instruya el escritor, que hable la ciencia y cierto del esclavo es el rescate, segura su legal independencia.

Nada vale del hombre el egoísmo cuando la sociedad se encuentra hollada, nada su corrucción materialismo cuando la Ley de Cristo es ultrajada.

Trabajemos con fé, de cuantos modos el génio invente y el deber no impida, sólo una voluntad tengamos todos y la vil servidumbre es abolida.

Que ni español, ni honrado, ni cristiano, será jamás quien la razón no escuche y al santo nombre del derecho humano hasta extinguir la esclavitud no luche.

Mariano Trigueros.

Velada infantil.

Atenta y galantemente invitados por la Junta del *Recreo Industrial* tuvimos el gusto de asistir á la que se celebró el miércoles en sus espaciosos salones.

Como quiera que ya no es la primera de este género que tiene lugar en aquella sociedad, poco podemos añadir á lo que de las anteriores hemos dicho, pues si brillantes todas resultaron, la que motiva estas líneas no dió menos brillantez al *Recreo*, á la Sección de espectáculos, y á la Junta directiva, quienes se afanan por el progreso de aquel en obsequio de todos los que á el pertenecen.

Pero los focos de luz de donde partían los rayos para que la fiesta apareciera brillante fueron en aquella noche las niñas, digo, los ángeles que en figura de pequeños seres humanos se destacaban en el fondo del escenario, causando la admiración de los espectadores, y la alegría de sus familias.

Al mejor de lo revisteros y al crítico mas crítico y severo quisiera ver con la pluma puesta en esta cuartilla, despues de haber presenciado la velada, y veríamos que revista hacia de *El ruego de una madre y choza y palacio*, zarzuelitas puestas aquella noche en escena y desempeñadas por diez y seis seres angélicos.

De fijo que se olvidaría de todo, hasta del mayor detalle, y solo se ocuparía de tributar palabras de alabanza á aquellos querubines, cuyas infantiles voces aun resonarían en sus oídos como un coro celeste; y llegaría, como sucede al que esto escribe, á faltarle expresiones que trasladar al papel para demostrar la impresión que en su alma recibió al ver aquellas niñas en el templo del arte.

Por eso vamos hacer punto final, no sin antes enviar nuestros aplausos á las niñas que tomaron parte en la velada, Margarita y Patrocinio Capdevilla, Margarita Gonzalez, Emma San Blas, Consuelo y Elvira Carnicer, Paca Santos, Asunción Carnicer, Josefa Castañón, Carmen Martínez, Consuelo García, Eufrosina Guerra, Terenciana Fernandez, Cruz y Antolina Reñones y Sofia Gordon, á la vez que á la orquesta de la sociedad, y nuestra enhorabuena y expresivas gracias á la Junta Directiva.

En la misma noche se celebró baile general en los salones de *El Liceo Leonés*, reinando gran animación y retirándose todos agradablemente satisfechos por el buen rato que pasaron.

ANUNCIOS.

ARRIENDO.—Se arrienda el Molino de la Sierra del Agua, donde darán razón.

Se vende la casa núm. 2, en la calle de D. Juan de Arfe. Para tratar verse con D. Rufino Bustamante. 1—9

TENEDOR DE LIBROS.

Se ofrece para llevar por partida doble la contabilidad de una ó varias casas de comercio y para plantearla solamente donde así convenga.

Se dará razón y se garantizará su suficiencia en la Delegación del Colegio Nacional de Tenedores de Libros en esta capital, Herreros, 18

Se arrienda el piso principal de la casa número 5 de la calle de Santa Ana, para tratar, con Joaquin Garzo, Catedral 12, zapatería.

VENTA.

Se hace de la casa señalada con el número 19, en la calle de Herreros de esta población, en la plaza del caño de Santa Ana núm. 12 informarán.



EL LEON DE CASTILLA

FÁBRICA DE TABACOS Y PAQUETES DE PICADURA

Ceferino Canseco

Proveedor de la Real Casa

ESTRELLA, 77 HABAÑA.

Esta renombrada Fábrica, que merced á los grandes sacrificios hechos por su propietario, para perfeccionar sus productos, ha conseguido el nombramiento de *Proveedora de la Real Casa*, continúa sirviendo los pedidos que se le hagan por mediación de su representante en Leon Manuel Canseco, Descalzos, 16. 3—9

CASA EN VENTA.—Por los herederos de Reñones se vende una en Puerta Obispo, núm. 1; para tratar verse con Eduardo Reñones, calle Cardiles, Sastreña.

AMA DE CRIA.—Quien quiera dar una criatura para llevarla á criar á un pueblo inmediato á esta Ciudad, pase á la calle del Teatro, taberna de Antolin Dominguez.

AMA DE CRIA.—Para dentro ó fuera de esta ciudad quien necesite una joven montañesa con leche abundante, pase á la calle de Panaderos núm. 8.

En la Calle de D. Juan de Arfe, casa núm. 10, se arrienda el tercer piso.

Colegio de 2.ª enseñanza de Astorga

Segunda enseñanza completa hasta el grado de Bachiller: los estudios tienen completa validez académica y los exámenes se verifican en el mismo Colegio formando parte de los Tribunales sus Profesores.

El brillante resultado obtenido en el curso anterior es la mejor garantía que podemos ofrecer á los padres de familia: Sobresalientes 11; Notables 13; Buenos 9; Aprobados 3; Un *Premio* y una *Mención honorífica* obtenidos en pública oposición en el Instituto de Leon, coronan tan lisonjero éxito.

Se admiten alumnos *internos y externos*: para más detalles pídase prospectos y Reglamentos al Director D. Juan Cerredá, Astorga.

Por la Testamentaria de Vicente Vidal se venden los otoños de tres Prados, en las inmediaciones de esta ciudad, que su remate tendrá lugar el día 29 del corriente mes, á las once de su mañana en el Mesón de la viuda del mismo.

LAS Enfermedades Secretas

BLÉNORRAGIAS GONORREAS FLUIOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las PILDORAS e Inyección de



Leon: Viuda de Chalarzon y Sobrinó; Dirigir los pedidos importantes á C. A. SAAVEDRA, 55, Taitout, París.

CASA EN VENTA

Se hace de una en el centro de esta capital, en esta imprenta darán razón.

GRAN ÉXITO EN PARÍS

DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiséptico, astringente y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Invención **MARTIAL (DAGUET, Suc^a)**, 119, rue Montmartre, París.

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, HERBOLERÍAS, PELUQUERÍAS Y TIENDAS DE QUINQUILLAS

DESCONFÍAR DE LAS IMITACIONES

En Leon: D. N. Lopez, ccalle de la Sal.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

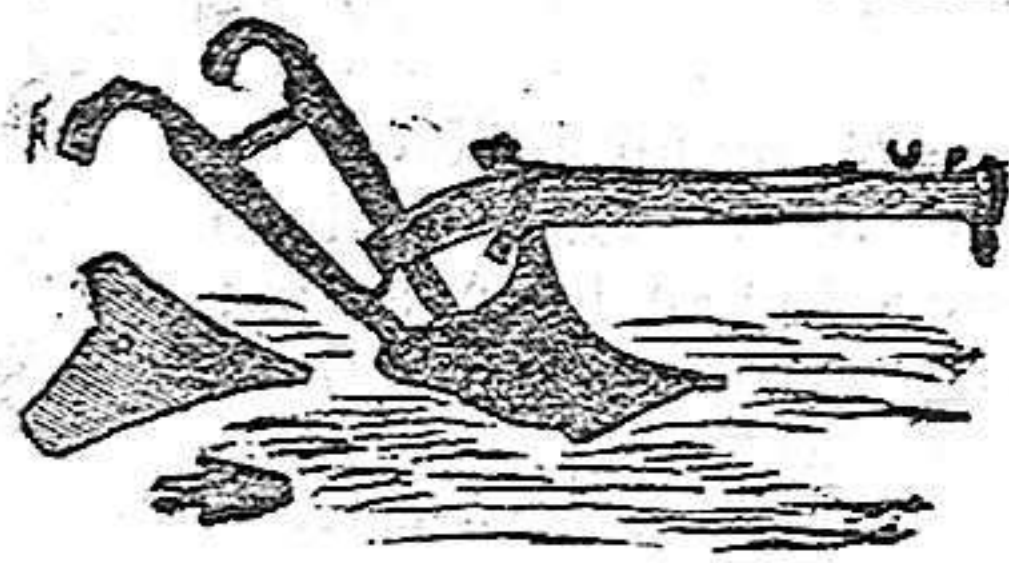
PILDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DR. FORMIGUERA.

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortalecer los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. Formiguera y C.^a, Talleres, 22, BARCELONA. 11 y 25



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID.

Arados y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.

-11

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituye en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses revedes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha donde se dan datos y explicaciones.

2-4

BAÑOS MINERALES DE LUGO.

Situados á menos un kilómetro de la poblacion. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

Aguas sulfurosas-sódicas yoduradas. Temperatura desde 26° á 35,5 Reamur.

Además del principio sulfuroso y del gas nitrógeno que contienen estas aguas, existe en ellas otro que tiene accion muy marcada sobre la economia, el yodo, cuya actividad en las afecciones escrofulosas y en cuantas dependen del sistema linfático está evidentemente probada.—Representan pues, una maravillosa medicacion para el tratamiento de las múltiples y diversas formas del reumatismo crónico, eze-mas, herpes, erisipelas habituales, artrocaces, catarros laríngeos, traqueales y pulmonales, crónicos, amenorrea, oftalmias herpéticas, escrofulosas y granuladas, heridas por armas de fuego, sífilis constitucional y sus manifestaciones secundarias y terciarias como exóstosis, tumores gomosos y dolores osteoscopos etcétera, etcétera.

Instalacion balnearia consistente en baños generales y parciales, gabinete de duchas provisto de los mejores aparatos hidroterápicos que permiten su aplicacion á diversas temperaturas y presiones y un bien dispuesto gabinete de pulverizacion montado igualmente con arreglo á los últimos adelantos, etc., etc. Tambien se exportan botellas de agua de uno y de medio litro.

Servicio esmerado de fonda en el establecimiento con habitaciones y hospedaje adecuado á todas las fortunas, oratorio, telégrafo y cuantos recursos ofrece una capital de provincia.

Para el transporte de viajeros y de sus equipajes hay coches que prestan este servicio desde la estacion del Ferro-carril al establecimiento y viceversa.

Para más datos dirigirse al administrador del establecimiento en Lugo. 15St.

Casilda Gonzalez, dueña de las acreditadas Salchicheria y Silleria, situadas pomucho tiempo en la calle de los Cardiles, avisa á sus antiguos y numerosos parroquianos que ha trasladado dichas tiendas á la de la Rua, núm. 35, esquina á la del Conde de Rebolledo, en las que tambien vende Lana superior lavada á precios arreglados.

Rua, 35, Rua.
LEON. 7-9

En la calle de Travesía de Revollo número 1, casa de Isidro Alonso, se venden hojas de balcones y puertas sacadizas de obra, y pipas para vino.

CARRETELA EN VENTA.—En buen uso hay una de cuatro asientos, de bonita construccion, con sus arreos, se dará arreglada; el que la desee puede pasar por esta imprenta donde se enterará.

5-6.

ARRIENDO

Desde 1.º de Octubre se hace del piso principal de la casa calle del Hospicio, núm. 12, al que le interese que pase á entenderse con el dueño del Café de la Estera.

AMA PARA CRIAR EN SU CASA.—En esta imprenta se dará razon de una, de un pueblo cerca de esta ciudad.

CHOCOLATES

La Enciclopedia Comercial de la casa Editorial de Sola-Sagales de Barcelona. Su autor, D. ANTONIO TORRENT Y MONNER.

Esta indispensable obra para el comercio y la industria, se publica por entregas á medio real ó sea por cuadernos de peseta, y se suscribe en esta capital, en el Centro de suscripciones la Sra. Viuda de Rivas.

Los clases NUEVAS de chocolate de dos pesetas y 2 y 1/2 expende la COMPAÑIA COLONIAL, además de las primitivas, unas y otras muy superiores, para la satisfaccion del consumidor.

Depósito general de Chocolates, Cafés y Tés, Mayor, 18 y 20. Suesursal, Montera, 8

JOYA MEDICINAL,
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABAÑA

Salinas, sulfurosas, sulfato-sódicas, hiposulfatadas

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen una verdadera específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, eserofulismo, úlceras, eze-mas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á tener resultados opuestos á los que se propagan.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio ó importancia.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas aguas dirigirse á R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Antón Martin), MADRID.

4

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que adigera la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltos en las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 633, Oxford-street, Londres.

No. 3.

Se vende una parilla de tabla seca y varios gruesos. Castaño núm. 2.

Se arrienda una habitacion en la casa contigua al molino de la Sierra del Agua.

ALMACENES EN RENTA.

En la calle de Guzman el Bueno, número 10, se arriendan unos bastante capaces para colocar maderas ú otros efectos; para tratar de ajuste verse con la que habita en la misma casa. 8

VENTA

Se hace de una casa en la calle de don Gutierrez, núm. 4, de dos pisos, al que le interese su compra en esta Imprenta se dará razon.

Se compra papel del Banco de Prevision y Seguridad.

Quedan excluidas de la compra las pólizas de color rosa. Dirigirse á D. Antonio Aguado, Carretera S. Francisco núm. 2, 2º.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez, Calle de la Concepcion, núm. 8.